



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2012-P-802.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 18 de febrero de 2020, se otorga a la Junta Vecinal de El Almiñé la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de 6 manantiales ubicados en la margen derecha del arroyo Rojas (perteneciente a la cuenca del río Ebro - 901), en El Almiñé - Merindad de Valdivielso (Burgos), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio) para el conjunto de todas las tomas de 0,013 l/s y un volumen máximo anual de 121 m³, destinado a suministro de ganado en el mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 9 de marzo de 2020.

El comisario adjunto,
Javier San Román Saldaña